



## **PRUEBAS LIBRES 2026**

**IES J.M. BARANDIARAN**

### **TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA**

---

Los contenidos de las pruebas vienen recogidos en el **Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre** por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas, y en el *Decreto 425/2009, de 30 de junio, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia*, en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS puedes consultarse AQUÍ:

[https://ivac-eei.eus//upload/cf/documentos/113/san\\_t\\_far\\_par\\_dcb\\_c.pdf](https://ivac-eei.eus//upload/cf/documentos/113/san_t_far_par_dcb_c.pdf)

NOTA: El IES J.M. BARANDIARAN es el responsable de la realización de las pruebas libres de cada uno de los módulos del Ciclo TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA, pero, NO resuelve dudas de carácter didáctico sobre la materia que ha de superar el alumno/a.

### **MÓDULOS PROFESIONALES**

- 1. Disposición y venta de productos**
- 2. Oficina de farmacia**
- 3. Dispensación de productos farmacéuticos**
- 4. Dispensación de productos parafarmacéuticos**
- 5. Operaciones básicas de laboratorio**
- 6. Formulación magistral**
- 7. Promoción de la salud**
- 8. Primeros auxilios**
- 9. Anatomofisiología y patología básicas**
- 10. Inglés técnico**
- 11. Formación y Orientación Laboral**
- 12. Empresa e iniciativa emprendedora**

Exponemos la información únicamente de los módulos de los que ha habido matrículas aceptadas

## **MÓDULO 6. FORMULACIÓN MAGISTRAL**

RESPONSABLE: Luis Javier González Mateo

### **EXAMEN.**

El examen constará de dos partes. Una primera escrita y otra práctica. Para aprobar habrá que sacar un mínimo de 5 en cada una de las dos pruebas. Ambas pruebas se realizarán una a continuación de otra el mismo día.

En la primera parte, la prueba escrita, habrá preguntas de desarrollar, preguntas cortas, resolución de supuestos prácticos y preguntas tipo test. Para esta parte no se puede utilizar ningún material auxiliar (apuntes, etc:). Necesitará bolígrafos y calculadora.

La prueba práctica en laboratorio, tendrá una duración máxima de 3 horas. Se proporcionará a la alumna/o una o dos recetas de fórmula magistrales o preparados oficinales. La alumna/o deberá elaborar el o los preparados solicitados y rellenar la documentación necesaria (Guía de elaboración control y registro y etiqueta). Se valorará la calidad del o los preparados obtenidos, la destreza y pulcritud en la elaboración y el respeto a las normas de prevención y seguridad. También se valorará la calidad en la documentación generada.

La alumna/o, a esta prueba, deberá traer bolígrafos y calculadora, y podrá traer su propio modelo impreso en papel de la *Guía de elaboración control y registro de fórmulas magistrales y preparados oficinales* y de la *etiqueta* para rellenar a mano, siendo evaluable que dichos modelos cumplan las condiciones del RD 175/2001. Si no dispone de modelos propios se le facilitarán modelos del instituto.

La alumna/o podrá traer a esta prueba, si lo desea, material de apoyo en formato papel (apuntes, protocolos, etc).

Se le darán, si lo necesita, las instrucciones para el uso del aparataje del que disponemos en el instituto que necesite utilizar.

Durante la realización de las pruebas no se podrá tener al alcance ningún dispositivo electrónico que pueda servir para almacenar información, como los teléfonos móviles u otros similares.

En el laboratorio disponemos de material de vidrio y metal, balanzas electrónicas, agitadores magnéticos y, como aparataje específico para formulación disponemos de capsuladores Capsunorm y el emulsionador Unguator B/R.

También disponemos de un ejemplar en papel del Formulario Nacional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Formulario Nacional. (Está disponible en PDF en la página del BOE y de la AEMPS)  
[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/publicacion.php?id=PUB-NT-2019-112&tipo=L&modo=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-NT-2019-112&tipo=L&modo=2)  
<https://www.aemps.gob.es/profesional-sanitario-2/farmacopea-formulacion-magistral/formulario-nacional/>
- Real Decreto 175/2001, de 23 de febrero, por el que se aprueban las normas de correcta elaboración y control de calidad de fórmulas magistrales y preparados oficiales.

## **Libros de texto:**

- Formulación magistral Editorial Mc Graw Hill ISBN: Ed antiguas: 9788448169282  
9788448622978/ Libro nuevo: 9788448647292
- Formulación magistral Editorial Paraninfo 9788497324533
- Formulación magistral Prácticas de laboratorio. Editorial Paraninfo 9788428399418

La bibliografía es meramente orientativa y en ningún caso tendrá un carácter vinculante.

## **MÓDULO 7: PROMOCIÓN DE LA SALUD**

RESPONSABLE: Ainhoa Martínez de Marañón

*NOTA: No se resuelven dudas de carácter didáctico sobre la materia que ha de superar el/la alumno/a.*

### **EXAMEN**

---

La prueba constará de un examen teórico-práctico escrito de 2 horas de duración sobre conocimientos teóricos referidos a las unidades de trabajo. Los contenidos del examen se ajustarán al currículo oficial del CFGM de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.

La prueba escrita consistirá en la resolución de actividades de diferente naturaleza (test de respuestas múltiples, verdadero/falso, respuestas cortas, completar figuras, ordenarlas, problemas, resolución de supuestos prácticos,...) relacionadas con los contenidos.

Las personas que se presenten al examen deberán ir provistas de calculadora y bolígrafo (las respuestas a lápiz no serán consideradas para la calificación). En ningún caso se permitirá el uso de teléfonos móviles ni ningún otro dispositivo electrónico.

La calificación del examen será de 0 a 10 puntos, siendo la nota final necesaria para la superación del módulo igual o superior 5 puntos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Libro de texto *PROMOCIÓN DE LA SALUD* Ed. McGrawHill ISBN: 9788448624224

Otros:

- *Promoción de la salud* Ed. Altamar ISBN: 9788418843358
- *Promoción de la salud* Ed. Paraninfo ISBN: 978-84-97321297

- Se amplia información de páginas web sobre salud:

<https://www.euskadi.eus/vigilancia-epidemiologica/inicio/>

- Calendario vacunación Osakidetza

La bibliografía es meramente orientativa y en ningún caso tendrá un carácter vinculante.

## **MÓDULO 9: ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS**

RESPONSABLE: Saioa LLarena ( Amaia Ardanza)

*NOTA: No se resuelven dudas de carácter didáctico sobre la materia que ha de superar el/la alumno/a.*

### **EXAMEN**

---

La prueba constará de un examen teórico escrito de 2 horas de duración sobre conocimientos teóricos referidos a las unidades de trabajo. Los contenidos del examen se ajustarán al currículo oficial del CFGM de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.

La prueba escrita consistirá en la resolución de actividades de diferente naturaleza, entre otras: test de respuestas múltiples, verdadero/falso, preguntas cortas, completar huecos, completar figuras, ordenarlas, resolución de supuestos prácticos,...) relacionadas con los contenidos.

Las personas que se presenten al examen deberán ir provistas de bolígrafo (las respuestas a lápiz no serán consideradas para la calificación). En ningún caso se permitirá el uso de teléfonos móviles ni ningún otro dispositivo electrónico.

La calificación será de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener como mínimo una nota de 5 para poder superar el módulo.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Libro de texto:

- ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS Ed. Altamar. ISBN: 978-84-17872007

Otras fuentes:

- Libro de Texto: ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS Ed. Paraninfo
- Libro de Texto: ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS Ed. McGraw Hill

La bibliografía es meramente orientativa y en ningún caso tendrá un carácter vinculante.

## **MÓDULO Nº 10: INGLÉS TÉCNICO**

RESPONSABLE: Estibaliz Sanz Buerba

### EXAMEN

---

1. Tipo de examen:
  - a. El examen contará de tres bloques:
    - i. Vocabulary/grammar,
    - ii. Reading comprehension
    - iii. Listening
  - b. No se puede dejar ningún bloque en blanco
  - c. Es necesario una nota mínima de cuatro (4) en cualquiera de los bloques para hacer la nota media.
2. Temario:
  - a. National Health Care System
  - b. Pharmacy Shop
  - c. Health promotion and psychological support
  - d. Anatomy and Physiology: the body: parts, organs and systems
  - e. Symptoms and vital signs. Health problems
  - f. Marketing and OTC products
  - g. Prescription and dispensation. Conversation at the pharmacy
  - h. Dietetics and nutrition
  - i. Magistral preparation and laboratory CPR and other first aid procedures
  - j. Following directions and dosages for medication.
  - k. Understanding pharmacy labels
3. Tiempo máximo de examen: 1 hora y 30 minutos

### BIBLIOGRAFÍA

---

- “English for Pharmacy Assistants”. Editorial Altamar. ISBN: 978-84-17872-50-2
- La bibliografía es meramente orientativa y en ningún caso tendrá un carácter vinculante.

## **MÓDULO Nº 11: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

RESPONSABLE: M<sup>ª</sup> Azucena Saiz (Ane Atutxa Salazar)

*NOTA: No se resuelven dudas de carácter didáctico sobre la materia que ha de superar el/la alumno/a.*

### **EXAMEN**

1. SECCIÓN A: Prueba escrita: preguntas tipo test. Será necesario para aprobar una puntuación de 5 o superior para que se proceda a la corrección de la Sección B.
2. SECCIÓN B: Prueba escrita: resolver casos prácticos concretos. Para aprobar esta parte será necesario una puntuación mínima de 5.  
*(Se puede necesitar calculadora, no se permitirá el uso del móvil).*
3. Para superar el módulo será necesario superar ambas secciones. La prueba se valorará sobre 10 puntos, siendo necesaria una puntuación de 5 o superior para aprobar.
4. La nota final del módulo será la media aritmética del resultado de la Sección A y de la Sección B, siempre que ambas estén aprobadas (Calificación mayor o igual a 5).

### **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:**

- **Formación y Orientación Laboral**, Editorial McGrawHill  
ISBN: 978-84-486-4278-5

La bibliografía es meramente orientativa y en ningún caso tendrá un carácter vinculante.

## **MÓDULO Nº 12: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

RESPONSABLE: Gontzal Zabala

*NOTA: No se resuelven dudas de carácter didáctico sobre la materia que ha de superar el/la alumno/a.*

### **EXAMEN**

1. SECCIÓN A: Prueba escrita: preguntas tipo test. Será necesario para aprobar una puntuación de 5 o superior para que se proceda a la corrección de la Sección B.
2. SECCIÓN B: Prueba escrita: resolver casos prácticos concretos. Para aprobar esta parte será necesario una puntuación mínima de 5.  
*(Se puede necesitar calculadora, no se permitirá el uso del móvil).*
3. Para superar el módulo será necesario superar ambas secciones. La prueba se valorará sobre 10 puntos, siendo necesaria una puntuación de 5 o superior para aprobar.
4. La nota final del módulo será la media aritmética del resultado de la Sección A y la Sección B, siempre que ambas estén aprobadas (Calificación mayor o igual a 5).

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- **Empresa e Iniciativa Emprendedora**, Editorial McGraw Hill  
ISBN: 978-84-486-2315-9  
Edición 2021

La bibliografía es meramente orientativa y en ningún caso tendrá un carácter vinculante.

**CFGM TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA  
CALENDARIO PRUEBAS LIBRES 2026**

DIA	HORA	MÓDULO	AULA
1 JUNIO LUNES			
1 JUNIO LUNES	11:30-14:15	EIE	
2 JUNIO MARTES	9--11:00	INGELESA	
2 JUNIO MARTES	11:30-14	ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS	
3 JUNIO MIÉRCOLES	9:00-11:00	PROMOCIÓN DE LA SALUD	
3 JUNIO MIÉRCOLES			
4 JUNIO JUEVES			
4 JUNIO JUEVES	11:30-13:30	FOL	
5 JUNIO VIERNES	8:30-13:30	FORMULACIÓN MAGISTRAL	

**PUBLICACIÓN DE NOTAS: 10 JUNIO.**

**PLAZO DE RECLAMACIONES: 11 y 12 de junio.** La petición de reclamación se enviará por correo electrónico a: *osasuna.mintegia@barandiaran.biz*

**ATENCIÓN DE LAS RECLAMACIONES: 15 de junio de 10:00 a 12:00.** Solamente se atenderán las que se hayan enviado por correo electrónico en el plazo determinado.

**PUBLICACIÓN DE NOTAS DEFINITIVAS: 18 de junio.**

#### **NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

- Una vez comenzado el examen no se permitirá el acceso al aula.
- Durante la prueba no está permitido el consumo de alimentos ni bebidas.
- Es obligatorio presentar el DNI/NIE o carné de conducir para realizar los exámenes, que debe situarse sobre la mesa durante la realización de la prueba.
- Los teléfonos móviles deberán estar desconectados completamente durante la realización de la prueba.
- No se permitirá la utilización de ningún dispositivo o accesorio electrónico (relojes inteligentes, auricular, bluetooth, manos libres, gafas inteligentes etc.) durante la prueba.